

****FAC-S-2024-078332-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-078332-CI del 22 de abril de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-COAES-JEOES-DIOES

Señora Teniente Coronel

LUZ STELLA FRANCO YEPEZ

Comandante Grupo Cadetes

Santiago de Cali, Valle del Cauca.

Asunto: Solicitud prorroga en plazo de ejecución órdenes de compra No. 127277 y 127205

Respetuosamente, me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Comandante Grupo Cadetes con traspaso de funciones como Subdirectora y Jefe de Estado Mayor EMAVI, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realicen los trámites respectivos para extender el tiempo en plazo de ejecución de las órdenes de compra No. **127277**(adquisición pantalla interactiva GRUEA) y No. **127205**(adquisición sistema de videoconferencia SPOC).

Lo anterior, teniendo en cuenta que el proceso de ejecución ha sido corto y se propende por el adecuado recibo e instalación de los equipos en proceso de adquisición.

Finalmente, me permito adjuntar las comunicaciones de las dos empresas que tienen adjudicado el contrato con su respctivas solicitudes de prorroga para la ejecución de las órdenes de compra.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Teniente Coronel MAURICIO CHACON RAMOS
Director Operaciones Espaciales

Anexo: Número de folios (si los hay)

TS22. ZAPATA / DECOP; TC. RODRIGUEZ / DECOP; CT. VANEGAS / SUCOE

Elaboró: T2. GOMEZ / SUEAE Revisó: T3. PARRA / SUEAE Aprobó: T2. GOMEZ / SUEAE



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co